



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
------------	-------	------------	-----------	------------	------------------

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2f1f1e79-54cf-4432-bbe3-9c474ba5e155



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



08001410500220200014201	Impugnacion Tutela	Jose Manuel Piñeros Junca	Secretaria De Transito De Barranquilla-Atlantico	28/08/2020	Sentencia - Primero: Confírmese La Decisión Impugnada De Fecha 29 De Julio De 2020, Proferida Por El Juzgado Segundo Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, Dentro De La Acción De Tutela Instaurada Por El Señor Jose Manuel Piñeros Junca, Contra La Secretaria Distrital De Transito Y Seguridad Vial De Barranquilla, De Conformidad Con Los Argumentos Expuestos En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Notifíquese La Presente Providencia Por Medio De Correo Electrónico A Las Partes.
-------------------------	--------------------	---------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2f1f1e79-54cf-4432-bbe3-9c474ba5e155



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08296408900120200014801	Impugnacion Tutela	Maria Jose Navia Motta	Universidad Metropolitana De Barranquilla	28/08/2020	Fijacion Estado - No Avocar El Conocimiento Del Asunto De La Referencia Correspondiente A La Impugnación Del Fallo De Tutela De Fecha 11 De Agosto Del 2020 Proferido Por El Juzgado Promiscuo Municipal De Galapa, Remítase El Expediente De La Referencia A La Oficina Judicial Con El Fin De Quesea Repartida Entre Los Juzgados De Circuito Competentes.

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2f1f1e79-54cf-4432-bbe3-9c474ba5e155



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220190029700	Ordinario	Ana Lucia Jimenez Gil	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	28/08/2020	Auto Fija Fecha - Se Tiene Por Contestada Demandapor Colpensiones Y Porvenir, Se Fija Fecha Para Primera Audiencia Del Articulo 77 El Dia Jueves 10-09-20, Corre Traslado De Excepciones De Fondo Por Cinco Dias A Demandante

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2f1f1e79-54cf-4432-bbe3-9c474ba5e155



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



08001310501220140043100	Ordinario	Enrique Luis Perez Jimenez	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp, Helicopteros Nacionales De Colombia S.A.S., Avianca - Aerovias Del Continente Americano S.A.S.	28/08/2020	Auto Fija Fecha - Se Fija Nueva Fecha Para Audiencia El Dia Martes 05 -09-20 A Las 2:30 Pm
08001310501220190033700	Ordinario	Hugo Ferley Campo Herrera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	28/08/2020	Auto Fija Fecha - Se Fija Nueva Fecha Para Audiencia El Dia Martes 08 -09-20 A Las 2:30 Pm Para Audiencia Del Articulo 80 Del Cptyss
08001310501220180033200	Ordinario	Marlene Torrenegra Reyes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Fondo De	28/08/2020	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora De Las 10:30 Am, Del Día Viernes 04 De Septiembre De

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2f1f1e79-54cf-4432-bbe3-9c474ba5e155



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



Pensiones Y Cesantias
Colfondos, Old Mutual
Administradora De
Fondo De Pensiones Y
Cesantias S.A.,
Sociedad
Administradora De
Fondo De Pensiones Y
Cesantias Porvenir Sa

2020, Para Llevar A Cabo
De Manera Virtual La
Audiencia De Que Tratan
Los Artículos 77 Del Cpt Y
De La Ss, Y De Ser Posible
La Audiencia Del Artículo
80 Del Cpt Y De La Ss, La
Cual Se Realizará A Través
De La Plataforma Microsoft
Teams, En Virtud De Las
Medidas Tomadas Por El
Consejo Superior De La
Judicatura, Ante La
Emergencia Sanitaria
Declarada Por Covid-19, Y
De Conformidad Con Los
Acuerdos Pcsja20-11546
Del 25 De Abril De 2020,
Pcsja20-11549 Del 07 De
Mayo De 2020 Y El
Acuerdo Pcsja20-11556
Del 22 De Mayo De
2020. Nota: El Día Anterior

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2f1f1e79-54cf-4432-bbe3-9c474ba5e155



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



					A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia.
08001310501220190013200	Ordinario	Monica Maria Vizcaino Coronell	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	28/08/2020	Auto Ordena - Por Auto De Fecha De 28 De Agosto De 2020 Se Resolvió: Primero: Intégrese Como Litisconsortes Necesarias A Las Afp Porvenir S.A., Y Old Mutual S.A, Dentro Del Presente Proceso, Debiendo La Parte Demandante Encargarse De La Respectiva Notificación Por Los Medios Que Considere Pertinente (Virtual O Físico).Segundo: En Consecuencia, Córrase Traslado De La Demanda A Las Integradas En Litis

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2f1f1e79-54cf-4432-bbe3-9c474ba5e155



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 31 De Agosto De 2020



					Afp Porvenir S.A. Y Old Mutual S.A, Por El Término De Diez (10) Días Hábiles Contados A Partir Del Día Siguiente A La Notificación De Esta Providencia, Entregándose Para El Efecto Copia De La Demanda.
08001310501220200015300	Tutela	Clarena Ines Perez Rua	Comision Nacional Del Servicio Civil , Deip Alcaldia De Barranquilla	28/08/2020	Fijacion Estado - Admitase La Presente Acción De Tutela

Número de Registros: 8

En la fecha lunes, 31 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

2f1f1e79-54cf-4432-bbe3-9c474ba5e155